

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 016

Fecha Estado: 01/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200050700	Verbal	GLADYS ELENA RAVE BETANCUR	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto ordena incorporar al expediente Respuestas a oficios, pone en conocimiento, ordena oficiar	31/01/2023		
05001400300220200073800	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	LUIS EMILIO MURIEL	Auto resuelve recurso No repone auto mediante el cual se rechazó la demanda, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital	31/01/2023		
05001400300220210105800	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	LILIANA PATRICIA MATTA QUINTERO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas realizada por secretaria	31/01/2023		
05001400300220210105800	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	LILIANA PATRICIA MATTA QUINTERO	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar, pone en conocimiento respuesta a oficio	31/01/2023		
05001400300220220009500	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	SONIA FANNY CADAVID CANO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia envío citación, requiere parte demandante, oficiar EPS	31/01/2023		
05001400300220220009500	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	SONIA FANNY CADAVID CANO	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar, pone en conocimiento	31/01/2023		
05001400300220220057000	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DEISY MILENA TORRES PEREZ	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena levantamiento de la orden de aprehensión, ordena oficiar, REQUIERE parte demandante	31/01/2023		
05001400300220220083100	Otros	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SEBASTIAN LOPEZ HERNANDEZ	Auto ordena oficiar Para diligencia de aprehensión	31/01/2023		
05001400300220220094300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DELIA ROSARIO MURILLO ARRIETA	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220094300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DELIA ROSARIO MURILLO ARRIETA	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar embargo	31/01/2023		
05001400300220220128100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CONSTRUCCIONES ASTRAL LTDA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora solicitud, inadmite solicitud de CORRECCIÓN, concede término de 5 días so pena rechazo, incorpora, ordena compartir link expediente	31/01/2023		
05001400300220220128100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CONSTRUCCIONES ASTRAL LTDA	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio	31/01/2023		
05001400300220220141600	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	ELISABETH ANGULO VALENCIA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	31/01/2023		
05001400300220220142100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DAYANNA TORRES DEVIA	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente al JUZGADO 6° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTA ELENA DE MEDELLIN	31/01/2023		
05001400300220220142400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN FELIPE CEBALLOS GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	31/01/2023		
05001400300220220142400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN FELIPE CEBALLOS GARCIA	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar, Requiere parte actora	31/01/2023		
05001400300220220142800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	PASTOR MIGUEL MONTOYA TAMAYO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	31/01/2023		
05001400300220220142800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	PASTOR MIGUEL MONTOYA TAMAYO	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar	31/01/2023		
05001400300220220143000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	INVERMEDICAS ANTIOQUIA SAS	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	31/01/2023		
05001400300220220143500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL YARUMAL PH	ALEXANDER RODRIGUEZ AGUDELO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	31/01/2023		
05001400300220230001100	Tutelas	JORGE DE JESUS GARCES CARDONA	GRUPO CREDITO E INVERSIONES GCI	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo constitucional	31/01/2023		

ESTADO No 016		Fecha Estado: 01/02/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230006900	Tutelas	DIOSELINA TORRES RUEDA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN EPM	Auto Ordena Remitir Remitir expediente al JUZGADO 27 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1834 de 2015.	31/01/2023		
05001400300220230011800	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	MUNICIPIO DE RIO DE ORO - CESAR	Auto admite tutela Vincula, concede término	31/01/2023		
05001400300220230011900	Tutelas	JUAN ESTEBAN ARDILA MURIEL	EPS SAVIA SALUD	Auto admite tutela Vincula, decreta prueba de oficio	31/01/2023		
05001400300220230012000	Tutelas	MARIA YESENIA MUÑOZ ORTIZ	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	Auto admite tutela Notificar	31/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO